

FERRO
CARRILES.

Servicio de Trenes.
De Palma a Manacor y La Puebla
3:30 (mixto); 8:10 m.—2:25 y 4 (mixto) t.
De Manacor a Palma
3:55, 7:55 y 11 (mixto) m.—5:15 t.
De Manacor a La Puebla
(mixto) 7:35 mañana.—5:15 t.
De La Puebla a Palma
4:35, 8:20 y 11:45 (mixto) m.—5:40 t.
De La Puebla a Manacor
4:35 8:20 (mixto) mañana.—5:40 t.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

LA OPINION.

PERIÓDICO POLÍTICO.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

VAPORES
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican-
te.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 3 t. Bar-
celona.—Miér. 4 t. Mahon por Alcudia.
—Juev. 5 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barce-
lona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahon por Alcudia.—Miér. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.
—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado
7 m. Barcelona.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

LA OPINION.

ALGUNOS DATOS HISTÓRICOS

ACERCA DE LA ISLA DE CABRERA.

Cuando nada estaba tan lejos de nosotros como pensar que habíamos de ocuparnos de Cabrera, llegamos a apuntar algunas observaciones y hasta ofrecer el testimonio de la historia para averiguar lo que fué, aquel hoy día, peñasco inculto: y como lo prometido es deuda, hoy la cumplimos con nuestros queridos lectores. Pero si nuestros escritos que se relacionan con Cabrera han podido merecer en ciertos círculos conceptos algo ofensivos a nuestra independencia y a nuestra rigidez de principios; si determinadas individualidades acostumbradas a medir todo por el móvil del sórdido interés y del negocio; han creído que nosotros pertenecemos a su comunión, no por esto hemos querido renunciar a tratar de Cabrera, bajo el punto de vista con que lo hemos hecho y lo hacemos hoy, que nada nos importan intencionados juicios ni mezquinas suposiciones, cuando obramos obedeciendo a una convicción y sosteniendo una idea.

Un hecho no lejano, la acumulación de calor en mil prisioneros, que no tuvieron mas lecho ni hogar que la dura tierra, dice al menos imparcial que las condiciones climatológicas y topográficas de la isla no son desfavorables a la existencia y desarrollo de la población. Uno de aquellos que soportó su cautiverio de seis años, al dar cuenta del resultado de las plantaciones, a que les obligó la necesidad dice: «Nuestros esfuerzos fueron recompen-

sados con largueza; las hortalizas nacieron pronto y crecieron rápidamente hasta el punto de recolectar tres ó cuatro cosechas durante la estación de las lluvias; las coles se desarrollaban de una manera pasmosa; yo las he visto de mas de un metro de altura con una circunferencia proporcionada;» y en otro lugar; «nuestro buen cura hizo plantar algodones que en poco tiempo produjeron mucho proporcionándonos los beneficios que de ello esperábamos.»

Las aguas naturales que en otros tiempos fueron abundantes a crear los historiadores, entre los cuales se encuentra Hernáez que afirma que las hubo hasta termales, es posible que fueran insuficientes como sostiene en un folleto otro prisionero francés, para satisfacer las necesidades de una población tan numerosa arrojada inhumanamente sobre una roca abandonada desde hace siglos: pero no nos cabe la menor duda de que otra fué la suerte de la isla durante tiempos pasados cuando Tosiño en su *Derrotero de las costas de España* escribe por los años de 1783 a 1784 refiriéndose a Cabrera, «es montuosa y escarpada y aunque sus cumbres están llezas de peñascos, tiene los collados y laderas muy a propósito para plantíos y labores: está cubierta de pinos silvestres, acebuches, estepas, madroños y bojés y además de los muchos pasajes en que se ve destilar el agua, hay tres fuentes muy buenas: sus mares abundan de pescado: su puerto se halla resguardado de todos los vientos: se ven de tiempo anterior ruinas de casas, hornos de cal, tejeria y vidrio, mojo-

neras y norias, y su clima es mucho mas sano que el de Mallorca.»

El Doctor Wailer que en su *Tografía físico médica de las islas Baleares* nos ha dejado un testimonio de su erudición y saber, dice tambien que la isla de Cabrera tiene buenas aguas y sabrosa pesca siendo un punto ventajoso para la convalecencia, dado su agradable clima y buena ventilación.

Estas noticias, por otra parte, no son mas que la confirmación de lo que se lee en la escritura de infedación de la isla por la que se obliga al adquirente a prestar al señor feudal la *vigésima parte de los ganados, vendimia, trigos, cebada, aceite, legumbre y demas cosechas.*

Plinio dice tambien que allí existió en otros tiempos un templo dedicado a Juno y el cronista Dameto nos habla de antiguos pobadores y del monasterio de monges agustinos que allí se establecieron.

¿No prueban estos datos que Cabrera estuvo poblada y que lo estuvo porque sus naturales condiciones ofrecían abundantes gérmenes de vida.

Existe otro documento en apoyo de nuestra opinion, que para decir verdad, es el que principalmente nos ha inducido a escribir estas líneas, tan precioso que nos ha parecido conveniente sacar o a luz hoy que se definden, como en otros días las singulares virtudes de las órdenes monásticas.

El Santo Papa Gregorio el Magno que floreció por los años de 619 a 632 en que la isla de Cabrera estaba poblada de cristianos y tenia su propio Obispo, escribió a Juan, defensor cerca de los monges de la isla de Cabre-

que allí hay interés en ocultar la verdad.

El señor Miret termina su discurso, que ha sido muy correcto y aplaudido, saludando de todo corazón al Ampurdan, a amigos y adversarios.

El señor Arderius, secretario de la Junta de Agricultura de Gerona dice que, aludido repetidamente por el señor Miret, á quien como maestro quiere y respeta, entra en la discusión escuchado por los hechos. Manifiesta que al examinar una viña tratada con doscientos ochenta gramos de sulfuro por kilogramo, no encontró filoxera porque las vides no estaban vivas, y que en cepas limpias en el mes de Marzo, hoy se observan muchas; explicando este fenómeno por que el sulfuro mata pocas y las restantes se aumentan para volver después. Explicó lo sucedido en Lier, rechazando el calificativo de motin, pues que fué una manifestación legal en la que tomaron parte desde el cura párroco hasta el último niño.

Rectifican los señores Miret y Arderius, y el señor Berbegal manifiesta que en el Ampurdan no hizo mas que estudiar para informar, que era su misión: que no encontró filoxeras en las viñas aludidas pero que indudablemente debían estar en las inmediatas.

El señor Muñoz del Castillo, defiende como delegado del ministerio la R. O., suspendiendo las operaciones del Ampurdan.

El señor Lasaie se despide del Congreso y dice que manifestará al gobierno y al rey dos impresiones gratas que en él ha recogido: el adelanto y gusto con que es-

ta, la siguiente epístola:

«Donde la cualidad de las culpas requiere corrección canónica, no debemos posponer lo que es merecedor de justo castigo: para que con la disimulación no parezca que aprobamos y alentamos las obras malas que debemos podar con la hoz de la conveniente disciplina. Por ende, habiendo venido á nuestra noticia que los monges del monasterio de la isla de Cabrera que yace junto á Mallorca, viven tan rota y exentamente perpetrando varios delitos de suerte que mas parece (lo que con llanto representamos) que militan al enemigo antiguo que á Dios omnipotente, tu experiencia autorizada con las presentes, procura ir al dicho monasterio para investigar é inquirir con grande vigilancia la vida y costumbres de los que allí viven, de tal manera.... que tu moderado castigo... les retire al camino de la virtud y á ti te haga culpable ante nos.»

Está pues fuera de duda que no solo estuvo poblada la isla de Cabrera, sino que para que tan sueltos y desatados anduvieran los virtuosos monges, campo abonado á sus correrías hallarían, cualquiera fuese que no hemos de averiguar ahora la naturaleza de los delitos que perpetraban y que por desgracia aun hoy otros cometen: y como no es del todo inútil que en las actuales circunstancias se conozcan ciertos hechos que la historia registra, pueden conservarse en memoria los datos que de ellos hemos tomado, en la seguridad de que, á no pocos podrán servir de provechosa enseñanza sus olvidados textos.

tas cuestiones se estudian ya hoy en nuestro país y la altura que ha revelado la ciencia española y extranjera.

A las seis y media se suspende la discusión.—Suyo afectísimo.—El Corresponsal.

Teniendo en cuenta que M. Planchon ha de ausentarse en breve, el Congreso, á propuesta del señor presidente acuerda, que puesto que dicho sabio extranjero tiene pedida la palabra sobre el tema sexto, la discusión del primero, se pase á él que es el siguiente:

«6.º Vides americanas: Su clasificación con relación á la resistencia contra el ataque del insecto y exposición de las razones científicas y experimentales que justifiquen la opinion adversa ó favorable respecto á su indemnidad. Descripción de las especies y variedades indemnes ó resistentes que, según las condiciones de clima y terreno, deban de ser cultivadas con preferencia, en cada comarca vitícola.»

Zaragoza 5 de octubre de 1880.

Señor Director de El Globo.

El señor Cárdenas abrió esta mañana la sesión á las nueve y media. Rectifica el señor Miret, ratificándose en todas sus apreciaciones sobre el origen americano de la filoxera y el modo de efectuarse su propagación.

El conde de las Almenas lamenta la ausencia de M. La'imand, y poniendo en duda la autoridad del Congreso de Lausana cuando fijó el origen americano de la plaga, se declara partidario del origen europeo de la filoxera. Dice que es un hecho que algunas vides americanas consi-

FOLLETIN.

CONGRESO FILOXERICO.

CONTINUACION.

2

cuerta que ya en Lausana afirmó y probó que procedía de América. Rechaza como absurdos el estado latente y la generación espontánea, pues que en cuatro mil años que se cultivan vides nadie la ha descubierto, sin contar con que todos los sábios y libros de la antigüedad que él ha consultado callan sobre este insecto, y solo Estrabon alude á una enfermedad curada con un betun de las minas de Itria, pero que ni semejanza tiene con la que se estudia. Se ha supuesto que la decadencia de la vida puede ser causa de la aparición de la plaga, pero es gratuita tal suposición, porque la decadencia hará sufrir á la planta, la matará si se quiere, pero no producirá insectos. ¿Cómo no existe en Oriente, en Grecia, donde la vid cuenta tantos años de existencia? ¿Cómo existe en Inglaterra y Australia donde las viñas son tan jóvenes?

Entra á hablar del Ampurdan, y dice que él no es naturalista, pero si entusiasta vitícola, habitante en una region muy fecunda, y por ello ha estudiado la cuestión desde el año 1872, en que cuando nadie pensaba en la filoxera anunció en un opúsculo su aparición. El 77 fué á estudiarla á Francia, donde encontró una acogida que públicamente agradece, y el 78 trataba esta cuestión en Madrid, prin-

cipiando á adquirir una notoriedad que le ha proporcionado muchos y serios disgustos. Fué al Ampurdan, donde era muy antipático, porque creían iba á arrancar todas las viñas, y declara que no era tal su propósito, pues su idea y la del señor Montoliu era constituir la zona donde no hubiera viñas ó existieran muy pocas.

Se lamenta amargamente de que en el Ampurdan todo el mundo le ocultó la verdad, nadie le dió ningun dato, y si alguien quiso auxiliarse, los habitantes del país le castigaron filoxerándole sus viñas. Rechaza que fuera allí sin plan preconcebido, pues que con anterioridad lo expuso al gobierno, diciendo que emplearía la neolina y el sulfuro en el llano. Pretendió emplear la neolina con el ácido sulfuroso anidro, y en cincuenta días no le enviaron desde Marsella á Figueras el ácido. Ensalza los efectos del sulfuro de carbono, deplorando que fuese la prevención contra él tanta, que llegó á posponerse su sistema á un remedio ideado por un zapatero.

Dice que él hubiera acabado con la filoxera, pero que lo sacaron de allí y no pudo hacer nada, como no puede hacer nada el general á quien se le manda levantar el cerco de una plaza sitiada. De nada me arrepiento,—exclama,—y si se me acusa, yo rechazaré por parcialidad al tribunal: tengo mi conciencia tan tranquila, que si cien veces me encuentro en análogas circunstancias, cien veces emplea é el sulfuro y arrancaré las cepas. Los señores Bragat y Robles aseguran que en el país les dijeron que todo el Ampurdan estaba invadido; ¿por qué á mí nadie me decía nada? Por-

Leemos en nuestro apreciable colega de Barcelona *La Gaceta de Cataluña* las siguientes líneas referentes á un asunto que ya conocen nuestros lectores, á los cuales no queremos privar de los comentarios y apreciaciones que mereció á dicho colega:

«El ilustrado Pbro. de Palma de Mallorca, Dr. D. Gaspar Vidal, vicario general castrense de aquel distrito militar ha dirigido una espresiva carta á nuestro querido colega demócrata palmesano *La Opinión* para desvanecer los rumores, que con no muy sana intencion se han propalado por la capital de las Baleares atribuyendo á aquel digno sacerdote escritos depresivos para la religion católica y algunos de sus ministros.

«La carta indicada es un documento notable en su género por lo que sentimos no publicarla íntegra á causa de su mucha extension. Sin embargo, no podemos resistir á la tentacion de copiar los siguientes párrafos:

«Verdad es que quiero tanto al intransigente republicano que cifra su bello ideal en las teorías de un socialismo irrealizable, como al absolutista recalciante que sueña y se encastilla en carcomido feudalismo; porque haciendo abstraccion de sus opiniones extremas, solo veo en ellos á mis hermanos que decimos cada dia en la más sublime de todas las oraciones; Padre nuestro que estás en los cielos...»

«Certo es que aunque no milito en partido alguno soy demócrata por conciencia, si demócrata es el que desea llegue el pueblo al pleno goce de sus derechos mediante el fiel cumplimiento de sus deberes, él que desea mejorar las condiciones materiales y morales de sus hermanos de las últimas capas sociales y el que tiene bastante abnegacion para sacrificarse por ellos en tiempos de pública calamidad aunque sea del cólera ó de la fiebre amarilla.»

«Dada la corriente intransigente que reina entre la inmensa mayoría del clero español no es de extrañar la conducta que el de Mallorca observa con el doctor Vidal, cuyas ideas político sociales tan amoldadas al espíritu de fraternidad cristiana reflejan los párrafos transcritos no es de extrañar, repetimos que no obstante haber demostrado mayores dotes de capacidad é inteligencias que le colocaron muy por encima de sus contrincantes en las diversas oposiciones á beneficios eclesiásticos en que ha tomado parte, especialmente en las últimas celebradas para la provision del Canonicato Doctoral vacante en el cabildo de Palma, se le haya puesto á los demás dando lugar á la in-

derada como indemnnes no lo son, y al efecto lee una carta en la que consta que unas viñas indigenas de Tejas aparecen infestadas.

El señor presidente manifiesta que debe encauzarse la discusion rogando al efecto á los que para alusiones personales han pedido la palabra, lo mismo que á los que han de rectificar, se ciñan á los puntos de la discusion á fin de que ésta no tenga carácter distinto del que debe tener y sea lo más provechosa posible. Considerando tambien que monsieur Planchon y otros extranjeros han de ausentarse pronto y la tienen pedida sobre las *vides americanas*, propone al Congreso que cuando por suficientemente discutido el tema primero se pase al sexto que dice así;

«6.° Vides americanas; Su clasificacion con relacion á la resistencia contra el ataque del insecto y exposicion de las razones científicas y experimentales que justifiquen la opinion adversa ó favorable respecto á su indemnidad. Descripcion de las especies y variedades indemnes ó resistentes que, segun las condiciones de clima y terreno, deban de ser cultivadas con preferencia, en cada comarca vitícola.»

Así acordado, se levanta M. Planchon y dice que, amante ante todo de la verdad, declara que en su concepto no hay ninguna *vid americana* que pueda calificarse exactamente de *indemne*. Afirma que si son resistentes, pues aunque la filoxera las ataca, no hace en ellas estrago gracias á las condiciones anatómicas y fisiológicas de aquellas, añadiendo que no

terposicion de una demanda de nulidad que ha sido el boñego para lanzar acerrados dardos contra el sacerdote que en estos tiempos tiene el valor de manifestar públicamente su opinion. Libre es, así como las de que si llegara el momento de tener que optar entre la apostasia y el caldoso no vacilaria en defender el catolicismo, no con la espada ó el trabuco como hicieron varios colegas suyos en la pasada guerra civil, sino con la persuasion siendo su mayor felicidad morir por su Dios y su religion.»

En un artículo titulado *Donde está la nube*, que el periódico fusionista *El Correo* acaba de publicar, leemos lo siguiente:

«El discurso del Sr. Castelar ha producido más efecto del que podía presumirse, lo cual consistirá en que tampoco podía presumirse, que fuese una obra la del señor Castelar que juntara con tanta fortuna las galas del arte á los estragos de la intencion política.

Los discursos del Sr. Castelar son entre todos los más peligrosos, porque todo el mundo los propaga, porque todo el mundo habla de ellos, porque todo mundo les conoce.

Es el español más conocido dentro y fuera de la patria, y esto por si solo es una gran fuerza.

Y luego que todos contribuimos á dársela, y en primer término los periódicos ministeriales, que de pues de insertar el discurso del célebre orador, consagran extensas columnas á su análisis.

«Cuanto dijéramos de la magia de su palabra—dice *La Política*—de la elevacion de sus conceptos, de la variedad y delicadeza de sus giros, seria una repeticion de los merecidos elogios que en España y fuera de ella se han tributado, considerando al eminente orador como un prodigio de la naturaleza y aun como una gloria nacional.»

Y en otro lugar se expresa en estos términos, verdaderamente singulares para un monárquico:

«Si todos los republicanos—esclama *La Política*—abrigaran el alma y la rectitud candorosa del elocuente tribuno, no nos asustaria tanto el nuevo ensayo.»

A cualquiera cosa se le llama ensayo. Bien que esto da idea de la fé monárquica de los acaudalados más ardorosos del señor presidente del Consejo.

Nuestro colega *«La Epoca»* lo toma por otros rumbos; pero es un periódico bastante sagaz y experimentado para comprender que el acto de Alcira tiene gravedad, y al efecto procura asustar á los conservadores (que por lo visto el miedo es

todas las *vides americanas* pueden reemplazar á nuestra *vidis vinifera*, ni todas son igualmente preferibles, por lo que hay que clasificar y describir sus distintas variedades estudiándolas detenidamente. M. Planchon hace este estudio con una pasmosa erudicion y claridad y termina aconsejando á los viticultores que miren con mucho interés las *vides americanas*.

M. Saint-Pierre dice, que solo hace uso de la palabra para desvanecer con casos prácticos la animad version con que se miran las *vides americanas*, por tener la errónea creencia de que dan vino en calidad y cantidad inferior á los nuestros. Para conseguir esto, enumera los trabajos hechos en la Escuela de Agricultura de Montpellier donde se han expuesto cosechas de *vides americanas* y cosechas procedentes del *vidis vinifera* ingerto en ellas. Ambos vinos, dice, son excelentes; describe sus caracteres químicos y afirma que son iguales á los que se colectan en España y Francia, asegurando que en cuanto á la cantidad, tampoco existen notables diferencias.

Concedida la palabra á M. Goex, ofrece á la inspeccion del Congreso unas fotografías en las que se observa todo el desarrollo de la raíz de algunas variedades americanas, y unas vistas donde se puede examinar el resultado obtenido por cultivos de diversas condiciones. Sobre un encerado dibuja con yeso la fases distintas porque atraviesa la raíz, y expone amplias consideraciones sobre las capas externas de ella, á cuyas capas de tal importancia que en ellas funda la indemnidad ó

en estas clases lo que las trae vacilantes) con varias consideraciones:

Con menos arte «*El Tiempo*» que sus otros colegas en ministerialismos, se va derecho á lo importante, á lo que más puede amargar, y dice que «no hay, no es posible que haya en España partidos monárquicos ni hombres verdaderamente dinásticos, siquiera sean más ó menos liberales ó impacientes, capaces de renegar de su bandera y de desertar al republicanismo democrático, con evidente riesgo de exponer al país á los horrores de la guerra civil, etc., etc.»

Este periódico podrá ser el más candoroso al espresarse como se expresa, pero desde luego es el que ofrece una pintura más exacta de la realidad de las cosas.

En último término nada más elocuente sobre esto que lo que el Sr. Castelar ha dicho:

«El juez y el árbitro de ciertas cosas que tanto asustan ha de ser el Sr. Cánovas del Castillo.»

SECCION LOCAL.

Extracto del «Boletín Oficial» de esta provincia número 2.133, correspondiente al juéves 14 del actual.

El Gobierno civil reclama de los alcaldes de varios pueblos que cita como presidentes de las Juntas municipales del censo de la poblacion, la memoria á que se refiere el art. 59 de la Instruccion de 2 de Noviembre de 1877, como asimismo los pliegos de papel de reintegro á ciertos documentos que deben enviarse á la Comision provincial.

La Administracion económica llama á Mr. Willian Wordford súbdito inglés para que se presente á verificar el pago de 360 pesetas que se halla adeudando como dueño de algunas minas que se nombran.

El Ayuntamiento de Deyá hace saber que se halla de manifiesto á efectos de reclamacion el reparto para cubrir el déficit del presupuesto municipal y cuota provincial del presente ejercicio económico.

El Ayuntamiento de Selva hace la misma manifestacion respecto al reparto del impuesto de consumos, cereales y sal correspondiente al corriente año económico.

El Juzgado de Manacor saca á pública subasta una pieza de tierra campo situada en el término de Santañy y punto denominado el *Velar* y otras dos en el punto llamado *Can Serigot* del término de Felanitx.

El Juzgado de la Catedral vende en pública licitacion varias fincas situadas en el término de Söller y publica un edicto ma-

resistencia de la vid.

Pasadas las horas de reglamento se suspenderá la discusion.

Reanudada á las dos y media de la tarde, y concedida la palabra al señor Pou, delegado del Instituto de las Baleares, examina despues de largas consideraciones generales sobre distintos extremos, los fundamentos en que se apoyan los *americanistas* ó partidarios de las *vides americanas*. Dice que en asuntos tan trascendentales como el que se debate, no deben elevarse á la categoría de ley los hechos que no ofrecen tanta garantia como los principios científicos, y mucho menos cuando estos hechos son, como los citados aquí, muy controvertibles.

La idea de atribuir la propagacion de la plaga á la degeneracion de las *vides europeas*, no cuenta hoy con serios partidarios, del mismo modo que es deshechada la virtud resistente de las americanas, fundada en la circulacion por sus raiculas de un sabor ácre que molesta al insecto. Es cierto, dice, que existe ese sabor ácre, pero de que lo perciba el hombre, ¿se deduce que molesta á la filoxera? De ninguna manera, pues que entre estos dos seres no hay en este punto concreto ninguna relacion; tanto valdria decir que el chacal no come carne podrida, porque al hombre le repugna.

Tampoco admite que aquella virtud es tribe en su mayor grado de dureza ó resistencia, pues que despues de todo, las *vides americanas* no tienen disposiciones orgánicas que impidan al insecto chupar.

nifestando la pretension de D. Francisco Roselló y Pujol que solicita se le incluya en la lista electoral para diputados á Cortes.

La Administracion principal de Aduanas publica la venta del bergantin *Corina* de la matricula de Ibiza bajo el tipo de seis mil seiscientas veinte y cinco pesetas y cita á la persona que se crea con derecho á cuatro cajas de carton conteniendo sombreros y otros efectos procedentes de Valencia y detenidos por indocumentados.

El comandante de Marina de Ibiza anuncia la subasta para el arriendo del usufructo de la almadraba de Formentera para las cuatro temporadas de 1884 á 1884 bajo el tipo de trescientas pesetas cada año.

Publicase además algunas relaciones de compras efectuadas por la factoria militar de subsistencias de Palma y la de utensilios de Mahon.

Hoy termina el plazo para la adquisicion de cédulas personales sin recargo, sin que tengamos noticia de que por el Gobierno se haya concedido hasta ahora plazo, moratoria ni demora alguna á los interesados que deben proveerse de ellas.

En años anteriores las concesiones de este género no se daban vagar unas á otras, habiéndose llegado á aplazar aquella obligacion hasta el mes de Abril, como sucedió en el año actual.

Al presente parece que ya es otra cosa. Se concedió desde principios del corriente año económico hasta el 15 del que cursa; mas como el público estaba acostumbrado á los aplazamientos indefinidos, muchísimos individuos no se han dado prisa para proveerse de aquel documento, resultando ahora que tendrán que pagar el pato, esto es, el doble valor de la cédula y doble recargo municipal.

He aquí los efectos de establecer una mala costumbre.

Nuestro colega «El Comercio» da cuenta de un atropello que sufrió ayer una pobre vieja en una de las vías del Borne, causado por un carruaje cuya caballeria andaba á trote largo, contra lo prevenido en las Ordenanzas, de cuyas resultas sacó aquella infeliz una herida en la frente y además el susto inevitable á la caída que dió.

Muchas son las veces que hemos recomendado á los guardias municipales la severa represion contra las extralimitaciones que en este particular cometen los conductores de carruajes; pero los descuidos de aquellos y las demasias de estos son tan frecuentes que todovía estamos asombrados de cuan pocos son los desagradables percances que en este particular ocurren, relativamente al excesivo número de casos en que el peligro es notorio.

El Sr. D. Carlos Puigarnau, representante en España de los fabricantes de papel de alquitran noruego Sres. *Bardou*

Mas aunque así fuese, ¿serian estas disposiciones resistentes iguales en Europa y en América, cuando tan distintas son las circunstancias de clima y cultivo en ambos países? ¿Un barbado americano de un año tendrá más dureza que una cepa vieja europea?

La introduccion en Europa, en España principalmente, de *vides americanas*, traerá en su concepto una grave perturbacion en nuestro sistema de cultivo, temor tanto más fundado, cuanto que entre los mismos partidarios de aquellas hay distintas opiniones, segun las clases de sarmientos. En todo caso, por varias consideraciones que expone, cree que aquí no podrian utilizarse los barbados, sino únicamente las semillas, y esto significa muchísimo esmero y excesivo coste en nuestras comarcas vitícolas. Tampoco considera procedente el ingerto, por la imposibilidad de conseguir la asimilacion entre la *savia* de la vid americana que es muy amarga y la de la nuestra que es dulcísima, y de la misma manera rechaza el procedimiento del ingerto en la raíz.

Termina diciendo que en el estado actual de la plaga en España no debe hacerse mas que esperar, verificando nuevos y repetidos experimentos, empleando los medios más conducentes para que el mal no se propague mas; pero de ninguna manera debemos precipitarnos á introducir *vides americanas* como único y exclusivo recurso. Considera los viveros como almacenes de filoxera.

(Se continuará.)

et fils de Perpignan, nos ha favorecido con una original e ingeniosísima baraja anunciadora, que consta, como las ordinarias, de cuarenta y ocho naipes, formados todos ellos por bonitos cromos que representan los palos y puntos de las cartas. En uno de ellos, además, se ven anunciadas las principales circunstancias del papel en cuestion, sus cualidades higiénicas, las ventajas que reporta á los fumadores y otros varios incidentes que concurren en la fabricacion y expendicion de los acreditados libritos de alquitran, formando el texto explicativo de estos detalles la pinta de los naipes, los cuales por la correccion de su dibujo, originalidad de figuras y combinaciones y suavidad de colorido constituyen una verdadera curiosidad.

Agradecemos afectuosamente este obsequio al Sr. Puigarnau asegurándole un éxito feliz por la novedad y belleza de sus anuncios.

D. Jaime Collell, maestro en «Gay saber», director de la *Veu de Monserat* y ardiente colaborador en la causa que defien den los partidarios del *As de Oros*, ha sido nombrado, por gracia y méritos del Gobierno que preside el imperturbable D. Antonio, canónigo de la Catedral de Vich.

Varios colegas carlistas del continente felicitan al nuevo canónigo y el *Timon* de esta capital tambien le envia su parabien.

Este y otros nombramientos, como por ejemplo el del Sr. Riu para el canonicato doctoral de esta Sta. Iglesia dan la medida justa y exacta de la rectitud de miras y sentimientos de justicia que privan en elevadas regiones así en el órden civil, como en el militar y en el eclesiástico.

Mientras una multitud de dignos y virtuosos sacerdotes, que han malgastado su juventud, su salud y sus fuerzas, pasando las noches en vela para administrar los sacramentos, asistir á los enfermos y auxiliar á los moribundos, se están pudriendo arrinconados, desatendidos en algun villorrio ó olvidados en alguna vicaria; los carlistas, los que con sus alusiones, cooperaciones, predicaciones, donativos oraciones y prestacion personal han contribuido á que se derramase tanta sangre de hermanos, son preferidos, como se ve para las prebendas y antepuestos á los que las merecen por sus servicios y conducta.

Y no aprenderán todavía algunos eclesiásticos ilusos en el libro de esta experiencia?

En el vapor-correo que salió ayer tarde para Valencia se embarcó con direcciu á la Côte nuestro distinguido amigo D. Antonio Maura, el cual ha permanecido, según saben nuestros lectores una corta temporada al lado de su apreciable familia.

El «Isleño» de ayer suplica á los que transitan por la mal empedrada cuesta de Brossa, se rompan algo, de una caída, á ver si una vez justificada la facilidad de dar un resbalon, consigue que el Ayuntamiento se fije en ella y haga lo que debe.

No nos parece inmejorable el medio que propone nuestro colega: si fuese alguno de los señores que forman parte del municipio quien resbalase, se cayese y se rompiese algo, aun cuando no fuese mas que el molde de votar tenientes de alcalde, la cuestion variaría un poco de aspecto y podríamos esperar que los peones del Ayuntamiento se dejasen ver por la vía nombrada en plazo no lejano.

Otro medio más fácil y expedito hay, sin embargo.

Elegir concejal á cualquier vecino de la citada calle: es probado.

«Un gran número de monedas falsas que circulan en Málaga, está dando lugar á multitud de disgustos. Refiriéndose á este asunto, dice un colega que son muchas las pesetas falsas que se ven con el busto de Carlos III, cuño de 1773. Dichas monedas se distinguen de las legítimas en que uno de los leones del escudo está algo borroso, y en que la corona se halla bastante separada del escudo.

«Publicamos la anterior noticia para que nuestros paisanos estén sobre aviso por si acaso se les ocurre á dichas monedas hacer un viaje á esta ciudad.»

Por disposicion del Sr. Alcalde se han vuelto á abrir las escuelas públicas de primera enseñanza de esta capital, suspendidas á consecuencia del desarrollo que había tomado el sarampion entre la clase infantil.

Por falta de número de señores concejales no pudo celebrar su sesion ordinaria el Ayuntamiento de esta capital anteayer.

En la anterior, es decir, en aquella en que había varas que repartir, asistieron unos veinte y cuatro de aquellos señores.

Lo cual prueba que en la última, si algo había que repartir, eran metros en vez de varas.

Todos sabemos por experiencia que un metro no ha sido nunca tan codiciado como una vara.

Por esta razon nos explicamos la ausencia de algunos señores ediles, puesto que ya no quedaban varas y si, acaso vara-palos.

Por lo que comprendemos el sacrificio que hicieron de no asistir, en aras del más puro patriotismo.

Véase en la cuarta plana el anuncio de las Bombas de J. Moret y Broquet de Paris.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA OPINION».

Madrid 11 de Octubre.

Cerrado el parlamento y viviendo la prensa la vida miserable que le permite el Sr. Fiscal, busca la politica otro campo para medir sus armas. De algun tiempo acá, ora en Palacio, ora en San Francisco el Grande, ora en cualquier parte donde tengan lugar recepciones oficiales, se producen serios conflictos de etiqueta.

Ahora le ha tocado su vez al Sr. Barzanallana con motivo del derecho de ciertas gerarquias á entrar en la antecámara real. Intervino el conde de Torrejon, y á pesar de citarse precedentes y órdenes, parece que nadie queda satisfecho, por lo que es fácil se intente formar un solo cuerpo de doctrina saliendo para siempre de esas pequeneces propias de los pueblos en decadencia.

Ha salido ya para Paris con el expreso la reina Isabel, desahuciada en sus pretenciones de reclamar los 125 millones de que hablé en una de mis pasadas cartas. El Sr. Montero Rios que realmente fué consultado á pesar de negarlo al principio sus correligionarios, no vió en el asunto fundamento alguno legal para sostenerlo por cuya razon se cree que por ahora no volverá á promoverse esta cuestiu.

Es singular lo que pasa con la familia real de España siempre que trata de esclarecer puntos relacionados con el derecho. D. Francisco, D. Isabel, Maria Cristina Riánzares, han consultado y se han servido con preferencia de los abogados mas distinguidos de los partidos liberales: diganlo sinó los nombres de Rivero, Figueras, Salmeron y Montero Rios: ¿por qué tanta confianza en adversarios? Algo de extraordinario, algo que honra á la democracia ha de verse en ellos: á nosotros, solo nos toca registrar el hecho y callar.

Y ya que de Palacio llevo hablado cúmpleme consignar que el Rey ha salido para Toledo para visitar la escuela del Tiro. Despues de la grave cuestion allí surgida que los periódicos no han podido relata ni discutir en sus detalles, se ha creído que habian de evitarse ciertos desfallecimientos y de aquí el consejo del viaje cuando menos se pensaba.

En el campo fusionista que es donde hay mas vida, se discute mucho la actitud de Martinez Campos en frente de las complicaciones que pueden sobrevenir.

La salida del Sr. D. Venancio Gonzalez y del Sr. Abascal para Logroño y de otros que cesean hacer una excursioncita para provincias, como que dé á entender que lo que se negó tiempo atrás se está realizando. Quiérese tomar el pulso á la opinion pública y sobre todo á la del ex-partido constitucional y con las impresiones que se traerán á Madrid ver si el restaurador de Sagunto se decide á seguir la política que enalteció el Sr. Balaguer en Valencia ó se resigna á quedar solo con su grupo, expuesto á las censuras de sus amigos y á los epigramas burlescos de los adversarios.

Ignórase el verdadero motivo que habrá impulsado al trovador catalan á rehusar el banquete que le ofrecian sus correligionarios de Barcelona, dando la preferencia á Villanueva y Geltrú, por mas que algunos lo expliquen diciendo que es necesario llevar la agitacion, al estilo de Inglaterra, á los pequeños centros, para recorrer luego la última etapa de las grandes poblaciones.

Niegan los íntimos amigos de Sagasta y con una insistencia que por venir fuera de tiempo parece buscada, que este dis-

tinguido político reconviniera al Sr. Balaguer por sus declaraciones en favor de los principios consignados en la Constitucion del 69, y nos emplazan á que esperemos el discurso de Villanueva: esperemos pues.

Esta tarde ha salido para Berlin el embajador de Alemania con proyectos políticos á que se dán suma importancia: cuales sean, lo ignoramos los que vivimos lejos de los planes diplomáticos: por tanto, habremos de consultar la prensa extranjera.

De Gibraltar nada nuevo se nos dice: pero no es difícil adivinar lo que acontecerá con ministros de Estado de la talla del que tenemos. Inglaterra tiene clavado su pié y solo lo mueve cuando puede avanzar otro. ¡Pobre España.—O.

CORREO.

Madrid 12.

La comision ejecutiva del Círculo de la Union mercantil se reunirá mañana para ocuparse en la reforma de los aranceles de aduanas.

S. M. el Rey ha marchado á Toledo y regresará esta noche.

Continúan los comentarios sobre la visita hecha por los Capitanes generales á S. M. el Rey.

Se asegura que Calixto Garcia quedará en libertad en Madrid.

Los fusionistas insisten en que esta semana se concederá á la infanta D. Mercedes el principado de Asturias.

La Reina D. Isabel ha llegado á Francia.

Los duques de Montpensier llegaron á Sevilla.

—La «Gaceta» publica un Real decreto concediendo varios suplementos de crédito al ministerio de Fomento.

—El señor Lasala se ha despedido de los ministros y esta noche marcha á Barcelona.

La diputacion de la grandeza se encuentra reunida.

Se ha devuelto á los Capitanes generales la tribuna que habian ocupado siempre en la capilla Real.

Escasez de noticias.

El señor Alvarez Mariño acompaña al señor Lasala.

Se asegura que S. M. la Reina irá el domingo próximo á la Iglesia de Atocha.

—Han marchado á Cádiz comisionados para estudiar la situacion de los deportados cubanos en Ceuta, Melilla y las Chafarinas.

Ha llegado á Madrid el general Moriones.

—Se asegura que el Banco Hipotecario ha desistido de hacer el empréstito de trece millones de reales al Ayuntamiento de Madrid.

Se ha mandado que se formen expedientes para castigar las faltas y retrasos de los trenes de los ferro-carriles.

S. M. el Rey ha regresado de Toledo.

Madrid 13.

La «Gaceta» publica los Reales decretos nombrando caballero del Toison de Oro al infante D. Antonio de Orleans y de Borbon, presidente de la Audiencia de Barcelona al señor Enjué de la de Madrid al señor Borrajo de la Bandera y magistrado del Tribunal Supremo al señor Alcaraz, promoviendo al empleo de brigadier al coronel de caballeria Lopez Letona y al de mariscal de campo al brigadier Guadalfara, á quien se nombra segundo jefe del cuerpo de Alabarderos, y suprimiendo la plaza de tercer jefe de dicho cuerpo; y una Real órden disponiendo que los alumnos que dejaron de examinarse antes de empezar el curso, lo verifiquen en el corriente mes.

Paris 12.

El «Times» cree que la cesion de Dulcigno será causa de que se lleve adelante la accion coercitiva de las potencias.

En el Consejo de ministros que se celebró ayer en Constantinopla se redactó la Nota en que se confirma la decision de entregar inmediatamente á Dulcigno y se expresa la esperanza de que las potencias

renunciarán á la demostracion.

—«Constantinopla».—El Sultán firmó anoche el iradé imperial mandando que se proceda á la entrega pacífica de Dulcigno.

Se ajustará un tratado con Montenegro con objeto de proteger las instituciones y la religion de los habitantes.

El iradé se ha comunicado esta madrugada á los embajadores de las potencias.

—Los principes Alfonso y Fernando de Baviera han partido esta mañana de Paris para ir á asistir á los grandes manobras que van á verificarse en España.

Los chilenos bombardean á Chorrillos en represalias de la destruccion del «Covadonga».

—M. Ivan Woestin, redactor del «Gaulois», ha sido condenado á seis meses de cárcel, 1000 francos de multa y 5000 de indemnizacion por el delito de calumnia contra el coronel Yung á quien acusó de haber entregado á Alemania los planos de la movilizacion del ejército francés Monsieur Ducater, editor del «Gaulois», ha sido condenado á 500 francos de multa. El impresor, del periódico ha sido absuelto.

—«Roma. Hoy se ha cantado en la iglesia nacional española un «Te-Deum» por el feliz alumbramiento de la reina de España. Asistian los embajadores de España y Austria acreditados cerca del Vaticano.

«Constantinopla».—La Puerta Otomana encargará muy en breve á un Banco la recaudacion en beneficio de sus acreedores de las contribuciones indirectas y los impuestos de Chipre y Rumelia Oriental.

Paris 13.

Unicamente hay 4000 montenegrinos acampados en Sustorino.

La autoridad marítima de Dulcigno toma las medidas oportunas para la cesion inmediata de la ciudad.

DICCIONARI

Mallorquí-Castella

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerablement augmentat ab totes sas véus d'us modern y antic que no 's troban en ningun d'ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valenciana, y antigua llemosina: totes sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa: sas de ciéncias, arts, oficis, professions, comers, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de 's castella, admésas en sas conversaciones y literatura balear, ab sas respectivas definicions, acepcions, significat y correspondéncia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe méns acomodada puga poseir un libre de tanta utilitat, es préu de cada entrega será tan sòls de 3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIÓ.

Palma.—A sa llibreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devatn sa Diputació provincial, ahont se dirigiran sas peticions y reclamacions.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 14 á las 5:40 t.

(Recibido á las 7:54 t.)

Se desterrará á un predicador que en Bilbao censuró al Gobierno.

Han sido cogidos los bandoleros de Toledo que intentaban asaltar el tren siendo muertos cuatro de ellos.

Ha dimitido el cardenal Nina Secretario del Papa: sustituyéndole el cadernal Jacobini.

Interior, 23:20.

Exterior, 23:50.

Bonos, 99:25.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid, 3 p 23:20.

Barcelona, 23:425.

Palma, 23:45.

Paris, 00:00.

Colonias, 133:62.

Nortes, 75:00.

CULTOS SIGRADOS.

La 16.
LA BEATA MARIA ANA,
DE LA ENCARNACION.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Eulalia, dedicadas al Ecce-Homo, exposicion á las seis y en seguida oficio matinal, á las diez misa mayor solemne, por la tarde los actos coro y al anocheecer, corona, septenario con sermon, que dirá D. Guillermo Villalonga, presbitero y reserva de S. D. M.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDRADAS.
Dia 14.

De Mahon en 14 horas vapor Menorca, de 346 ton., cap. D. José Pons, con 13 mar., 3 pa., baja y efectos.
De Barcelona en 4 dias balandra San José, de 51 ton., pat. Guillermo Rosselló, con 5 mar. y efectos.

DESPACHADAS.
Dia 14.

Para Valencia vapor Mallorca, de 607 ton., cap. D. Jaime Granada, con 22 m., pas. y efectos.
Para Cette polacra goleta Diligencia, de 114 ton., cap. D. Rafael Oliver, con 7 m. y vino.
Para Sevilla pailebot San Antonio, de 74 ton., cap. D. Vicente Terrasa, con 6 mar. y lastre.

Alquiler.

En la casa zaguan de la plazuela del Carmen, frente al cuartel, hay un 2.º piso para alquilar, que reúne toda clase de comodidades. En el entresuelo del mismo zaguan darán razon.

Alquileres.

En la Plaza de la Lonjeta núm. 40 hay un primer y segundo piso para alquilar. Informarán calle de los Hostas núm. 17.

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.

Importante.

A los herederos de los fallecidos en el ejército tanto de España como de Ultramar podrán dirigirse en la calle de Palacio número 15, que se les enterará de los derechos que les corresponden como herederos del difunto militar, para que puedan cobrar los alcances que en definitiva les corresponden.

Horas de despacho de 9 á 1 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 28

A quien convenga.

Mateas á precios de fábrica. Las hay en la librería de esta imprenta.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS
CALLE DEL SOL, NÚM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.
Hay para vender varias prendas. 49

El vapor MALLORCA

saldrá de esta para Barcelona todos los lunes, regresando los juéves.

Se alquila el primer piso de la casa de la calle de la Paz, que forma esquina con la de San Felio, tiene cuatro cuartos dormitorios, agua y demás comodidades apetecibles. Informarán en el 2.º piso de dicha casa.

En la calle de Rubi núm. 7, hay un 1.º y un 5.º pisos para alquilar. En la tienda de abajo informarán.

FERRO-CARRILES DE MALLOCA.

Servicio de trenes que regirá desde el dia 15 de Octubre de 1880.

Salidas de Palma para Manacor y la Puebla.—A las 3'30 (mixto), 8'10 mañana—2'25 y 4 (mixto), tarde.

Salidas de Manacor para Palma.—A las 3'55 (mixto), 7'55, 11 (mixto) mañana—5'15 tarde.

Salidas de Manacor para la Puebla.—A las 3'55 (mixto), 7'55 mañana—5'15 tarde.

Salidas de la Puebla para Palma.—A las 4'35 (mixto), 8'20, 11'45 (mixto), mañana—5'40 tarde.

Salidas de la Puebla para Manacor.—A las 4'35 (mixto), 8'20 mañana—5'40 tarde.
Palma 9 Octubre de 1880.—El director general, Guillermo Morgues.

J. MORET Y BROQUET.



CONSTRUCTORES C. P. E.
Fábrica y oficinas:
121, rue OBERKAMPF, PARIS.
5 recompensas, 4 medallas de plata.
Exposicion 1878.
Nueva bomba de riego y para los vinos, cuyo perfeccionamiento la hace superior á los demas sistemas por su comodidad para los usos á que está destinada.
Envio franco del Catálogo.

Gran Bazar de Sastrería.
Petit Paris.

Calle Odon Colom, frente la camisería La Azucena.



Encontrarán un variado y elegante surtido de capas, crichs, capotes rusos, sobretodos, chaques, americanas, chalecos y pantalones, á los precios siguientes:

Capas madrileñas, de	45 hasta 125 pts.
Carrichs, de	35 » 80 »
Capotes rusos, de	30 » 80 »
Sobretodos invierno, de	35 » 90 »
Ch ques, de	25 » 70 »
Americanas, de	14 » 45 »
Chalecos, de	2 » 12 »
Pantalones, de	6 » 25 »

Tambien encontrarán un gran y elegante surtido de géneros para la presente temporada de invierno, como son chabiots, tricots, patenes, adredones, castores negros, jerjas, elasticotines, tuplines, etc.

En fin señores palmesanos, es preciso pasen á visitar esta su casa, para hacerse cargo de los que les está anunciando.

NO EQUIVOCARSE

Petit Paris, Calle de Odon Colom, frente la camisería La Azucena.

Prontitud, elegancia y perfeccion.

Tambien se construyen trajes llevando la ropa.

Tintorería Parisiense

DE

FRANCISCO MARTÍ.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un surtido de cenefas y dibujo de última novedad para estampar toda clase de faldas y pañuelos de Señoras como igualmente se tiñen de cualquier color.

Los trages, abrigos y capas de caballeros se lavan y tiñen dándolos el mismo color de nuevas sin necesidad de descoserse dejándolas prensadas y sin que manchen las ropas interiores.

Lo mismo se lava y tiñe lo referente al clero para su uso particular como para la iglesia.

NOTA.—El dueño Sr. Martí acaba de efectuar un viaje al extranjero, á fin de presentar los adelantos del dia; se ha proporcionado varias maquinillas para el uso de su trabajo á fin de contentar al público con toda la prontitud y baratura posible.

DESPACHO CALLE DE JAIME II, antes Bastaixos, núm. 55.

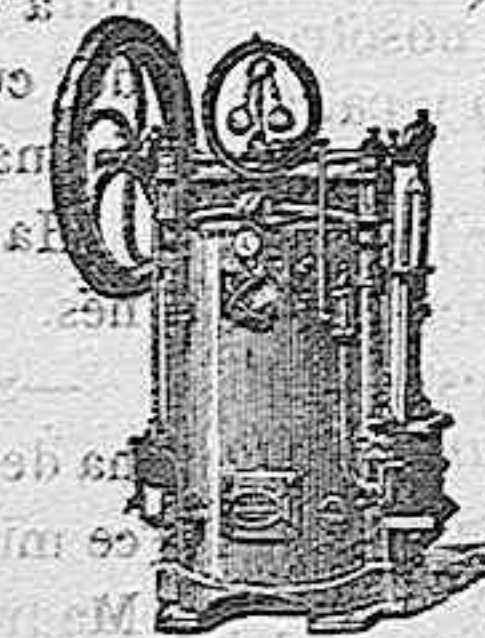
Fábrica calle de la Mision, núm. 46.—Palma.

Especialidad de maquinas de vapor

HORIZONTALES Y VERTICALES.

Tipo de la máquina vertical.

Todas estas máquinas de vapor, están listas para espedirse.



Envio franco de todos los prospectos detallados.

Casa J. HERMAN-LACHAPPELLE, J. BOULET y C.ª, SUCESORES.
Ingenieros Mecánicos, 144, Rue du Faubourg Poissonnière, PARIS. 16

A LA REINA DE LOS PERFUMES.

Establecimiento de D. José Casanovas, sito en la calle de la Cadena número 6. Además de todos los útiles y enseres de tocador, de cuanto al adorno de las personas concierne en el ramo y de una multitud de específicos higiénicos y medicinales de estensa numeracion, se encontrará:

Un completo surtido de GUANTES de exquisita piel y PARAGUAS, fabricados en Madrid los primeros y en Barcelona los segundos, á precios sumamente módicos, de lo que podrán convencerse las personas que se dignen honrar el establecimiento con su visita.

calle de la Cadena núm. 6.

Paraguas desde 20 hasta 110 reales uno.

A 8, 9, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputacion.

Alquiler.

Se alquila un primer piso de mucha capacidad y que reúne todas las comodidades necesarias. Tiene siete dormitorios, agua á grifo y coladuría. Darán razon en la imprenta. 19

En una casa particular muy decente se admitirá en clase de huésped á un caballero que desease ser tratado y asistido con limpieza y servido con puntualidad. Daráse razon en la fotografia del Sr. Torres—Oliva—18.

Alto aquí.

En un punto céntrico de esta ciudad y por un precio módico hay una finca de nueva construccion para vender que produce de renta unas doce pesetas diarias. En esta imprenta darán más pormenores.

INTERESANTE.—En el establecimiento de Paños y Novedades de Juan Muntaner, calle del Sindicato números 2 á 8 se han recibido todos los surtidos de géneros para la próxima estacion.

Cambio de domicilio.

El veterinario de 1.ª clase D. Gabriel Carbonell que vivia calle de la Cofradia se ha trasladado, en la calle del San. Espirita núm. 7 principal derecha y en la tienda situada en la esquina en la misma calle, á la de Gater. 30—22

El magnifico vapor trasatlántico

María.

Saldrá de Palma de Mallorca, el dia 5 de Noviembre próximo para PUERTO-RICO y la HABANA admitiendo cargo y pasajeros. La Empresa recomienda al público la gran marcha del vapor, sus espaciosas cámaras y el buen trato que reciben los pasajeros como lo tiene acreditado en viajes anteriores.

La carga se admitirá desde el 20 de Octubre al 3 de Noviembre.

Se despacha Pórticos de Santo Domingo núm. 26—Palma.

Al público.

Se avisa á los suscritores de las obras que publicaba la casa Astort de Madrid, que desde hoy se hallan encargados por la Sindicatura de la quiebra de la citada casa, para servir las continuaciones de dichas obras, los Sres. Amengual y Muntaner, sucesores de D. Pedro José Garcia, calle de la Cadena núm. 2; y por lo tanto las personas que estando suscritas á las publicaciones de aquella casa editorial, deseen completarla, pueden manifestarlo así á estos señores y puntualmente se les mandarán las entregas que les faltaren. Se admiten tambien nuevas suscripciones á las obras siguientes:

- Diccionario enciclopédico.
- El Nudo Gordiano.
- Don Quijote de la Mancha.
- Figuras y figurones.

15—8

En el molinar de Levante y punto denominado *ses figueras baixas*, junto á la orilla del mar, hay una botija para alquilar, y un piso con un huerto, coladuría, almacenes, agua de fuente y de pozo. Para mas informes dirigirse á D. José Miserol, que vive en la tienda de abajo de dicho piso.

POR QUÉ COSER Á MANO?



ACUDID A
JAIME I, NUM. 4
Palma de Mallorca

10 reales semanales

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legitimas máquinas para coser de LA COMPANIA FABRIL

SINGER

DE NUEVA YORK.

SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALS DE PROVINCIA.
JAIME II, NUM. 4.

TEATRO PRINCIPAL.

ESTRENO DE LA GRAN COMPANIA DRAMÁTICA,

Dirigida por el primer actor y director

D. ALFREDO MAZA.

Gran funcion para el sábado 16 de

Octubre de 1880.

1.ª de abono—1.ª decena.

1.ª Sinfonia.
2.ª Se pondrá en escena el precioso drama en 3 actos y en verso, original de D. Manuel Tamayo y Baus (autor del Drama Nuevo) titulado:

LA BOLA DE NIEVE.

Dirigido y ensayado por el primer actor y director Sr. Maza.

3.ª La bonita comedia en 1 acto,

LA FAMILIA IMPROVISADA.

Dirigida y ensayada por el primer actor cómico Sr. Cubas.

Precios.

Entrada á localidades. 3 rs.
Id. al paraiso. 2 »
A las 7 y media.
Véanse en la cuarta plana los anuncios de Té purgativo y Cosmydor.